

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LAS CORTES

SENADO

Sesión del martes

Madrid, 6.—A las tres y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.
Preside el señor Montero Ríos.
En el banco azul están el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y los ministros de Hacienda y Guerra, señores Rodríguez y Luque.

Enjuicio y preguntas

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, entrase en el turno de ruegos y preguntas.
Usa de la palabra el señor Polo y Payrolón, pidiendo que se amplie el plazo para el pago de la cuota militar.
Termina ocupándose de la herencia de Ferrer Guardia.

La contestación la presta el Consejo de ministros, señor Canalejas, diciendo que el país reclama el cumplimiento de la ley de reclutamiento.

Finalmente, explica el cumplimiento de la sentencia sobre los bienes de Ferrer, diciendo que hubo disconformidad por parte del capitán general.
Interviene el señor Alencázar, recordando que el señor Rodríguez San Pedro pidió el expediente, no para impugnar la sentencia, sino para estudiarla.

Orden del día

Entrase en el orden del día, poniéndose a debate el proyecto de ley reformando el procedimiento para procesar a los diputados y senadores.

Usa de la palabra el señor Labra, manifestando que se abstendrá de emitir su voto en esta cuestión.

Creo que es necesario acabar de una vez con las dificultades que impiden castigar los delitos cometidos por diputados y senadores.

Termina mostrándose partidario de la formación de un tribunal compuesto por miembros de las Cortes.

Le contesta el presidente de la comisión dictaminadora, señor Arias de Miranda, quien sigue las manifestaciones del señor Labra.

Después hace la historia del asunto, defendiendo finalmente la intervención del Tribunal Supremo.

El señor Labra rectifica.
También rectifica el señor Arias de Miranda.

El señor Ugarte interviene, elogiando al Tribunal Supremo.

Declara que es necesario acabar de una vez con el encubrimiento de delito y extirpación en consideraciones para demostrar que el artículo adicional del proyecto que se discute es contrario a lo preceptado por el Código Militar.

Por último dice que lo demás del proyecto le parece bien.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, contesta alternativamente a los señores Labra y Ugarte, declarando que está convencido de la necesidad de reformar el Código Militar de Justicia, y que desaparece la ley de Jurisdicciones.

A la pregunta del señor Ugarte de si queda derogado el artículo cuarto del Código Militar, contesta el señor Canalejas afirmativamente.

Los señores Ugarte y Labra rectifican, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Canalejas les contesta brevemente, manifestando que no hay motivo para alarmarse por la derogación del artículo cuarto de dicho Código.

El señor Montero Ríos abandona la presidencia, ocupándose el señor López Muñoz.

Los señores Sánchez Román y Montero Sierra hacen observaciones jurídicas.

El señor Canalejas les contesta.

El señor Pío, de la comisión dictaminadora, declara que el funcionamiento del Tribunal militar será autónomo.

El señor Montes Sierra rectifica.
También el señor Pío rectifica.

Apruébase la totalidad del proyecto.
Pónese a debate el articulado, que se aprueba por mayoría.

La ley queda en la mesa para votación definitiva.

Vótase después definitivamente el proyecto de ascenso del capitán Orillo.
Seguidamente se levanta la sesión.

Son las cinco y cuarenta minutos de la tarde.

CONGRESO

Sesión del martes

Madrid, 6.—A las cuatro menos diez minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones, y hallase en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Barroso.

En el salón y tribunas de la Cámara hay gran concurrencia.

Mientras se lee el acta, los republicanos piden que se cuente el número de diputados que hay en el salón.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

Entrase en el turno de ruegos y preguntas.

Los señores Salvatella, Nogués, Iglesias (don Emilian), Romeo y Albornoz, formulan ruegos relativos a sus respectivos distritos.

Los contesta los ministros de Fomento y Gobernación, señores Gasset y Barroso.

Orden del día

Entrase en el orden del día, poniéndose a debate el dictamen de prórroga del ferrocarril del Grao a Castellón.

Varios diputados piden la palabra.
El señor conde de Romanones.—Se aprueba este debate.

Reforma del Reglamento

Seguidamente se reanuda la discusión sobre el proyecto de reforma del Reglamento.

Usa de la palabra el señor Santa Cruz, para rectificar, haciéndolo extensamente.

El presidente de la Cámara, dice que según un artículo del Reglamento (que lee un secretario) para rectificar no se pueden hacer discursos. (Risas).

El señor Raquero, rectifica también.

El señor Salillas pide la palabra, para alusiones.

El señor conde de Romanones, dirigiéndose al señor Salillas.—Nadie ha aludido a su señoría.

El señor Salillas.—Pues yo necesito hablar.

(Entabla un diálogo con el presidente).
El señor Azcárate.—¿Jamas se ha interpretado así el reglamento?

El señor Salillas, consume el tercer turno en contra.

Alude al señor Salillas, diciéndole:—Ya puede hablar su señoría, que es persona simpática (Risas).

El presidente de la Cámara.—Eso no es una alusión es un elogio.

El señor Salillas.—¿Todavía no se han aprobado las cuentas del Congreso, y quieren llevarse a prisas las supletorias?

Después habla de todo, tratando de consumir las horas reglamentarias.

El señor Salillas consume después el cuarto turno en contra, para lo cual es habilitado por la presidencia, a petición de los republicanos.

El orador combate los argumentos del señor Morot.

(El señor conde de Romanones abandona la presidencia, ocupándola el señor Aura Borrota).

El señor Salillas establece la diferencia entre los delitos políticos y los comunes, defendiendo por último a la Prensa y a la prensa de quienes amparan a los periodistas.

El señor Santa Cruz rectifica, apoyando al señor Salillas.

Habla después, extensamente, el señor Morot, haciendo un largo discurso.

Mostrase conforme con lo dicho por el señor Salillas refiriéndose a los periodistas, y termina protestando de que se hablara de indignidades.

El señor Sánchez Guerra, de la Comisión, usa de la palabra para contestarle; pero por lo avanzado de la hora, pide que se le reserve para la sesión de mañana.

Seguidamente se levanta la de hoy.
Son las siete y treinta y cinco minutos de la noche.

LA POLITICA

Autorización

Madrid, 6.—Ha sido autorizada la Compañía de Comunicaciones Marítimas de África, para establecer en el año actual los mismos itinerarios que durante el 1911.

Dice Rodríguez

Madrid, 6.—El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, ha manifestado hoy a los periodistas que en breve se comenzarán a discutir en las Cortes los nuevos presupuestos generales, que tendrán setenta millones de aumento sobre otros que tenía preparados.

Comisión en Fomento

Madrid, 6.—Una comisión de ingenieros industriales ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Gasset, para pedirle que se concedan destinos en los ministerios a quienes posean aquel título.

El señor Gasset manifestó a los comisionados que no podía complacerlos, por ser su profesión inapropiada para ejercer los destinos que solicitaban.

En el Congreso

Madrid, 6.—En el Congreso ha habido esta tarde desanimación completa.

Los republicanos y radicales siguen presentando enmiendas al proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

En una de las sesiones del Congreso se ha reunido esta tarde la subcomisión de Hacienda, para estudiar el proyecto de conversión de la Deuda.

Un incidente

Madrid, 6.—En los pasillos del Senado promovióse esta tarde un pequeño incidente entre el ex ministro liberal señor Barrell y el senador conservador señor Alvarez Gajardo.

Huelga solucionada

Madrid, 6.—Se ha solucionado la huelga de fundidores, mantenida por los obreros durante siete meses.

Visitas a Canalejas

Madrid, 6.—El gobernador del Banco de España, señor Cobian, ha visitado hoy al jefe del Gobierno, señor Canalejas, en su domicilio particular.

También despacharon con el presidente los altos funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia.

Dice Barroso

Madrid, 6.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Barroso, les manifestó que no tenía noticias que comunicarle, pues sólo sabía que los reyes pasaron por Puente deume, y que se ha solucionado una huelga planteada en Rons.

Banquete

Madrid, 6.—Los representantes en Cortes por León han obsequiado hoy con un banquete al vicepresidente del Congreso señor Date.

Proposición

Madrid, 6.—El señor marqués de Cortina presentó mañana a las Cortes una proposición de ley, pidiendo que a partir del año próximo se prohiba embarcar en los puertos españoles en buques que no estén provistos de aparatos de radiotelegrafía.

DE EL FERROL

Equivocación lamentable

Madrid, 6, 4, 10 m. (Urgente).—Un despacho recibido de El Ferrol, dice que al desembarcar el almirante Santaló, un centinela del Arsenal le dio el alto.

El general no oyó al centinela, quien disparó su fusil contra aquél.

El señor Santaló, por fortuna, resultó ileso.

Detalles del incidente del general Santaló. — Una epopeya. — Función de gala. — Obsequio en el «Giralda».

Ferrol, 6.—Estando anoche celebrándose el gran baile de gala, se supo que un centinela dió el alto al almirante Santaló, cuando desembarcaba, no oyéndolo éste por el ruido del mar.

El centinela repitió el alto, que tampoco oyó el general Santaló, quien continuó avanzando.

Entonces el soldado disparó su fusil contra el general, quien resultó ileso milagrosamente.

El rey don Alfonso ha ganado al señor duque de Santo Mauro cinco duros que apostaron sobre si lucía o no el sol en el momento de la botadura del acorazado «España».

Después del baile fueron los reyes al teatro, para asistir a la función de gala.

Los soberanos vestían los mismos trajes que en la ceremonia de la botadura.

Fueron aciañados.

Desde el teatro marcharon al «Giralda».

Don Alfonso obsequió a bordo de éste a las autoridades y personalidades.

Visita al «España»

Ferrol, 6.—Esta mañana ha estado a bordo del «España» el rey don Alfonso, con los ministros, elogiando mucho el casco del buque.

Un gentío inmenso aclamó al soberano. Después se organizó rápidamente el viaje de regreso de los soberanos.

Regreso de los reyes

Ferrol, 6.—Como estaba anunciado, hoy a las diez y quince minutos de la mañana han emprendido los reyes el viaje de regreso a Madrid.

Los soberanos van satisfechísimos de las atenciones que han recibido en esta población.

Con los reyes han marchado los ministros de Marina y Estado, señores Fidal y García Prieto, además de los palatinos del séquito de los soberanos.

La despedida ha sido entusiasta. La muchedumbre aclamó repetidamente a los reyes.

Don Alfonso pidió al alcalde que exponga a los ferrolanos que la satisfacción que le ha producido su estancia aquí ha sido inmensa.

El monarca entregó a dicha autoridad dos mil pesetas para que las reparta entre los pobres de esta población.

Al partir el tren, el público prorrumpió en vítores entusiastas.

Los reyes fueron sacados en las ventanillas, saludando hasta que se perdió de vista el tren.

Desde Lugo

Lugo, 6.—Por aquí ha pasado el tren regio sin novedad.

Las autoridades y un público numerosísimo despidieron a los soberanos un saludo entusiasta.

Llegada a Madrid

Madrid, 6.—El tren que conduce a los reyes llegará mañana a esta corte, a las nueve y cincuenta minutos de la mañana.

Banquete. — Discurso y telegrama. — Otro banquete.

Ferrol, 6.—A bordo del trasatlántico «Alfonso XII» se ha celebrado un banquete en honor de los invitados a la botadura del acorazado «España».

El general Anán pronunció un discurso, hablando también el conde de Zubirri.

Al final del banquete se leyó un telegrama del jefe del Gobierno, señor Canalejas, afirmando que está dispuesto a fomentar la Marina de guerra.

La Sociedad constructora ha dado también un banquete en honor de los empleados, resultando animadísimo.

Después se celebró una función en el teatro.

Temporal en León

Madrid, 6.—Comunican de León que se ha desencadenado un formidable temporal, quedando inundada la línea férrea.

Está detenido el tren mixto de Madrid. Desde Ponferrada preguntaron al por qué pasar el tren igual, contestando que se está arreglando.

Luego se asegura que el convoy vendrá por la línea de Ségovia.

En Betanzos

Betanzos, 6.—Al pasar por aquí el tren regio, una muchedumbre inmensa que llenaba la estación, ovacionó a los soberanos.

Estos conversaron con varias personas, siendo obsequiada doña Victoria Eugenia con lindos ramos de flores.

¡GRAN ÉXITO!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo — Escritura visible. — No tiene cinta para escribir. — Su interior dura un año sin exigir cuidado alguno. — Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel. — Su suavidad al tacto es tan grande, que hace «la máquina YOST» la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende a plazos y al contado

Alfonso Pérez Cordero
Calle de Sagasta, 4

Jabón Oleina
Jabón Pinta azul
Jabón Pinta castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte.

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampiladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía de pureza.

Fabricantes: Sres. **Lizariturry y Reola, SAN SEBASTIAN.**
Representante: Don **Luz A. Martínez**, Reyes Católicos, 2.—ALMERIA.

DE ESPAÑA

Madrid

Francos y Libras

Madrid, 6.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

	Día 5	Día 6
Francos.....	7.90	7.90
Libras.....	27.23	27.23

Obrero muerto

Madrid, 6.—En la fábrica de galletas «La Fortuna», se electrocutó hoy un obrero.

El Manzanares

Madrid, 6.—Hoy ha experimentado una nueva crecida el río Manzanares. Se han adoptado precauciones, pues la corriente amenaza con derribar los puentes de madera.

Barcelona

Los datos revolucionarios
Barcelona, 6.—«El Progreso», de hoy publica un artículo quitando importancia a la Memoria con datos revolucionarios que poses el Gobernador civil señor Portela.

Reparto de premios

Barcelona, 6.—En el momento del Trabajo se ha verificado hoy el reparto de premios concedidos en la Exposición de Bruselas a los catalanes que concurrieron a ella.

Sevilla

Sigue el temporal. — Una víctima
Sevilla, 6.—Continúa lloviendo. Las aguas arrastraron hoy la ehoza de una anciana, quien ha fallecido.

Huelva

Cafes inundados
Huelva, 6.—Signe el temporal de lluvias, habiéndose inundado varias calles. Se han organizado brigadas de salvamento, por si la inundación aumenta. Hay enorme pánico.

Cádiz

Buque. — Tapando brechas
Cádiz, 6.—Hoy ha fondeado en este puerto, procedente de América, el trasatlántico español «P. de Sarratagui».

Aprovechase la bajamar, para tapar varias brechas en la muralla.

Orense

Agresión brutal
Orense, 6.—Un individuo llamado Perfecto Tamayo iba hoy por la carretera acompañado de un hermano suyo, cuando tres hijos del prioste hicieron contra ambos varios disparos.

Los agresivos resultaron ileso. Dos de los criminales fueron detenidos.

Oviedo

Epidemia terminada
Oviedo, 6.—Las autoridades han asegurado que puede considerarse terminada la epidemia de tifus declarada en Gijón.

Valencia

Casas derrumbadas. — Un muerto y un herido
Valencia, 6.—Hoy se han derrumbado dos casas situadas en el puente de Saeca, resultando muerto el dueño de ellas, y gravemente herida una hija suya.

Córdoba

Tormentas y crecidas
Córdoba, 6.—Han caído varias tormentas, experimentando el Guadalquivir una enorme crecida.

Barrio inundado. — Casa inundada. — Trenes detenidos
Córdoba, 6.—Está inundado el barrio del Espíritu Santo.

A consecuencia de la lluvia se ha inundado una casa, no causando desgracia. Están detenidos varios trenes.

Ávila

Río desbordado. — Pueblos inundados
Ávila, 6.—Se ha desbordado el río Adaja, llegando las aguas a esta población.

Sébase que los pueblos de Fresno y Mariano están inundados.

Se han enviado socorros a dichos pueblos.

Aquí se toman grandes precauciones contra la inundación.

DE CEUTA

Cuatro cadáveres

Madrid, 6.—Comunican de Ceuta que en la playa se han encontrado cuatro cadáveres, al parecer de marinos extranjeros.

De Melilla

Moros detenidos. — Enfermos a la península. — Un pueblo. — Cange de prisioneros. — Cabo contusionado. — El «Recaide»

Madrid, 6.—De Melilla participan que han sido detenidos dos moros que aprovisionaban a la harka rebelde.

Entre los objetos que se les encontraron figura una cartera con la cédula personal del capitán del regimiento de Melilla, señor Ruiz Velasco, que murió heroicamente en la operación del 27 de Diciembre.

—Hoy han marchado a la península varios enfermos.

El teniente coronel Gavilán, jefe de La Restinga, propone crear un pueblo que se llame Valencia en el zoco El Arba, próximo a aquella posición.

Creo que el cange de prisioneros se verificará en breve.

El cabo de Sanidad Militar Francisco García fue hoy atropellado por un cerro, resultando con graves contusiones en un pie.

El cañonero «Recaide» ha zarpado con rumbo a Málaga.

Hijo DE RICARDO JIMENEZ S. EN C

BANQUEROS
Cotizamos hoy 7 de Febrero de 1912, hasta las tres de la tarde

LIBRAS ESTERLINAS
Cheques Londres..... 27.21
8 div. idem..... 27.16

FRANCOS
Cheques París..... 107.75
8 div. idem..... 107.60

LIBRAS ESTERLINAS
Cotización en Almería.
El 6.º de Febrero de 1912

PASAJON { 27.21 cheque
27.17 a 8 div.

MINERIA

Registros admitidos
La Jefeatura de Minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los siguientes registros:
«El secreto», número 32.020, y «El ego la hora», número 32.021, del término de Alcantar, a don José Arago Barranco, «El gué primer», número 32.032, de Alcantar, a don Fernando Muñoz O. n. i.; «La alegre trompetista», número 32.043, y «La Rina Mora», número 32.045, de Castro y O. n. i. de Castro, y «La alegría del Bata», número 32.046, de O. n. i. de Castro, a don Luis Ranco Barranco; «El Barrio», número 32.044, de Regal, a don Nicolás Francisco García Gómez; «Puerto de la Cruz», número 32.037, de Górgal, a don L. n. i. de Górgal; «La gran Saitana», número 32.041, de Alcantar, a don Antonio Alcantar R. n. i.; y «La tres nra», número 32.040, de O. n. i. de Castro, a don Juan Sánchez R. n. i. n. i.

Escritura
Don Juan Marión presentó ayer en el Gobierno civil una escritura de adjudicación de que es dueño del registro número 27.835.

Registros
Don Luis Ranco Barranco, en nombre de la Compañía «Tao A. g. n. i.», ha solicitado los registros que siguen: «La potencia de mineral de hierro con el nombre de «Infanta Isabel», número 32.179, del término de R. i. j.; una concesión con el nombre de «Dama» primera a «Infanta Jaime», número 32.180, de Pechina; otra con el título de «Dama» segunda a «Infanta Jaime», número 32.181, de Pechina; otra con el título de «Dama» tercera a «Infanta Jaime», número 32.182, de R. i. j.; y otra titulada «Dama» a «Infanta Isabel», número 32.183, de R. i. j. Don Francisco Poyatos Sánchez, ha solicitado los registros que siguen: «Velate y una portencia de mineral de hierro con el nombre de «Nina» con el título de «Nina», número 32.184, del término de Pechina; «Velate y una portencia de mineral de hierro con el título de «Nina», número 32.185, de Górgal; «El paraje llamado El Chaparral», número 32.186, de Górgal; «El paraje llamado Cherrín», número 32.187, de Górgal; y «Velate y una portencia de mineral de hierro con el título de «Nina», número 32.188, de Górgal, en el paraje de Barranco de las Caneles.

Autorización
Don Federico Molli ha autorizado a don Genaro Martín Cruz para que recoja los títulos de propiedad de los registros de que es autor titulado «San José», número 31.774, «Dama» nombre de Jesús», número 31.761, «Cortada», número 31.738, «Medida», número 31.753, y «Jesús», número 31.752, del término de B. i. j.

Garía de pago
Don Juan González Ramírez, ha presentado ante la Jefeatura de Minas, de acuerdo con la ley, para responder de las operaciones facultativas que se realicen en los registros de su propiedad titulados «Santa María Magdalena», número 32.137, y «San

Depósitos
Don Francisco Clemente B. n. i. ha constituido los depósitos que marca la ley, para responder de las operaciones facultativas que se realicen en los registros de su propiedad titulados «Santa María Magdalena», número 32.137, y «San

«El secreto», número 32.020, y «El ego la hora», número 32.021, del término de Alcantar, a don José Arago Barranco, «El gué primer», número 32.032, de Alcantar, a don Fernando Muñoz O. n. i.; «La alegre trompetista», número 32.043, y «La Rina Mora», número 32.045, de Castro y O. n. i. de Castro, y «La alegría del Bata», número 32.046, de O. n. i. de Castro, a don Luis Ranco Barranco; «El Barrio», número 32.044, de Regal, a don Nicolás Francisco García Gómez; «Puerto de la Cruz», número 32.037, de Górgal, a don L. n. i. de Górgal; «La gran Saitana», número 32.041, de Alcantar, a don Antonio Alcantar R. n. i.; y «La tres nra», número 32.040, de O. n. i. de Castro, a don Juan Sánchez R. n. i. n. i.

Certificación
El jefe de la sección de Pósitos de esta provincia solicitó ayer del Gobierno civil, una certificación de los títulos de propiedad de varios registros mineros.

Registro
Don Laurelio Moreno ha solicitado la propiedad de «Infanta Isabel», número 32.179, del término de R. i. j.; una concesión con el nombre de «Dama» primera a «Infanta Jaime», número 32.180, de Pechina; otra con el título de «Dama» segunda a «Infanta Jaime», número 32.181, de Pechina; otra con el título de «Dama» tercera a «Infanta Jaime», número 32.182, de R. i. j.; y otra titulada «Dama» a «Infanta Isabel», número 32.183, de R. i. j.

Escritura
Don Juan Marión presentó ayer en el Gobierno civil una escritura de adjudicación de que es dueño del registro número 27.835.

Registros
Don Luis Ranco Barranco, en nombre de la Compañía «Tao A. g. n. i.», ha solicitado los registros que siguen: «La potencia de mineral de hierro con el nombre de «Infanta Isabel», número 32.179, del término de R. i. j.; una concesión con el nombre de «Dama» primera a «Infanta Jaime», número 32.180, de Pechina; otra con el título de «Dama» segunda a «Infanta Jaime», número 32.181, de Pechina; otra con el título de «Dama» tercera a «Infanta Jaime», número 32.182, de R. i. j.; y otra titulada «Dama» a «Infanta Isabel», número 32.183, de R. i. j. Don Francisco Poyatos Sánchez, ha solicitado los registros que siguen: «Velate y una portencia de mineral de hierro con el nombre de «Nina» con el título de «Nina», número 32.184, del término de Pechina; «Velate y una portencia de mineral de hierro con el título de «Nina», número 32.185, de Górgal; «El paraje llamado El Chaparral», número 32.186, de Górgal; «El paraje llamado Cherrín», número 32.187, de Górgal; y «Velate y una portencia de mineral de hierro con el título de «Nina», número 32.188, de Górgal, en el paraje de Barranco de las Caneles.

Autorización
Don Federico Molli ha autorizado a don Genaro Martín Cruz para que recoja los títulos de propiedad de los registros de que es autor titulado «San José», número 31.774, «Dama» nombre de Jesús», número 31.761, «Cortada», número 31.738, «Medida», número 31.753, y «Jesús», número 31.752, del término de B. i. j.

Garía de pago
Don Juan González Ramírez, ha presentado ante la Jefeatura de Minas, de acuerdo con la ley, para responder de las operaciones facultativas que se realicen en los registros de su propiedad titulados «Santa María Magdalena», número 32.137, y «San

Depósitos
Don Francisco Clemente B. n. i. ha constituido los depósitos que marca la ley, para responder de las operaciones facultativas que se realicen en los registros de su propiedad titulados «Santa María Magdalena», número 32.137, y «San

«El secreto», número 32.020, y «El ego la hora», número 32.021, del término de Alcantar, a don José Arago Barranco, «El gué primer», número 32.032, de Alcantar, a don Fernando Muñoz O. n. i.; «La alegre trompetista», número 32.043, y «La Rina Mora», número 32.045, de Castro y O. n. i. de Castro, y «La alegría del Bata», número 32.046, de O. n. i. de Castro, a don Luis Ranco Barranco; «El Barrio», número 32.044, de Regal, a don Nicolás Francisco García Gómez; «Puerto de la Cruz», número 32.037, de Górgal, a don L. n. i. de Górgal; «La gran Saitana», número 32.041, de Alcantar, a don Antonio Alcantar R. n. i.; y «La tres nra», número 32.040, de O. n. i. de Castro, a don Juan Sánchez R. n. i. n. i.

Certificación
El jefe de la sección de Pósitos de esta provincia solicitó ayer del Gobierno civil, una certificación de los títulos de propiedad de varios registros mineros.

Registro
Don Laurelio Moreno ha solicitado la propiedad de «Infanta Isabel», número 32.179, del término de R. i. j.; una concesión con el nombre de «Dama» primera a «Infanta Jaime», número 32.180, de Pechina; otra con el título de «Dama» segunda a «Infanta Jaime», número 32.181, de Pechina; otra con el título de «Dama» tercera a «Infanta Jaime», número 32.182, de R. i. j.; y otra titulada «Dama» a «Infanta Isabel», número 32.183, de R. i. j.

Escritura
Don Juan Marión presentó ayer en el Gobierno civil una escritura de adjudicación de que es dueño del registro número 27.835.

Registros
Don Luis Ranco Barranco, en nombre de la Compañía «Tao A. g. n. i.», ha solicitado los registros que siguen: «La potencia de mineral de hierro con el nombre de «Infanta Isabel», número 32.179, del término de R. i. j.; una concesión con el nombre de «Dama» primera a «Infanta Jaime», número 32.180, de Pechina; otra con el título de «Dama» segunda a «Infanta Jaime», número 32.181, de Pechina; otra con el título de «Dama» tercera a «Infanta Jaime», número 32.182, de R. i. j.; y otra titulada «Dama» a «Infanta Isabel», número 32.183, de R. i. j. Don Francisco Poyatos Sánchez, ha solicitado los registros que siguen: «Velate y una portencia de mineral de hierro con el nombre de «Nina» con el título de «Nina», número 32.184, del término de Pechina; «Velate y una portencia de mineral de hierro con el título de «Nina», número 32.185, de Górgal; «El paraje llamado El Chaparral», número 32.186, de Górgal; «El paraje llamado Cherrín», número 32.187, de Górgal; y «Velate y una portencia de mineral de hierro con el título de «Nina», número 32.188, de Górgal, en el paraje de Barranco de las Caneles.

Autorización
Don Federico Molli ha autorizado a don Genaro Martín Cruz para que recoja los títulos de propiedad de los registros de que es autor titulado «San José», número 31.774, «Dama» nombre de Jesús», número 31.761, «Cortada», número 31.738, «Medida», número 31.753, y «Jesús», número 31.752, del término de B. i. j.

Garía de pago
Don Juan González Ramírez, ha presentado ante la Jefeatura de Minas, de acuerdo con la ley, para responder de las operaciones facultativas que se realicen en los registros de su propiedad titulados «Santa María Magdalena», número 32.137, y «San

Depósitos
Don Francisco Clemente B. n. i. ha constituido los depósitos que marca la ley, para responder de las operaciones facultativas que se realicen en los registros de su propiedad titulados «Santa María Magdalena», número 32.137, y «San

«El secreto», número 32.020, y «El ego la hora», número 32.021, del término de Alcantar, a don José Arago Barranco, «El gué primer», número 32.032, de Alcantar, a don Fernando Muñoz O. n. i.; «La alegre trompetista», número 32.043, y «La Rina Mora», número 32.045, de Castro y O. n. i. de Castro, y «La alegría del Bata», número 32.046, de O. n. i. de Castro, a don Luis Ranco Barranco; «El Barrio», número 32.044, de Regal, a don Nicolás Francisco García Gómez; «Puerto de la Cruz», número 32.037, de Górgal, a don L. n. i. de Górgal; «La gran Saitana», número 32.041, de Alcantar, a don Antonio Alcantar R. n. i.; y «La tres nra», número 32.040, de O. n. i. de Castro, a don Juan Sánchez R. n. i. n. i.

Certificación
El jefe de la sección de Pósitos de esta provincia solicitó ayer del Gobierno civil, una certificación de los títulos de propiedad de varios registros mineros.

Registro
Don Laurelio Moreno ha solicitado la propiedad de «Infanta Isabel», número 32.179, del término de R. i. j.; una concesión con el nombre de «Dama» primera a «Infanta Jaime», número 32.180, de Pechina; otra con el título de «Dama» segunda a «Infanta Jaime», número 32.181, de Pechina; otra con el título de «Dama» tercera a «Infanta Jaime», número 32.182, de R. i. j.; y otra titulada «Dama» a «Infanta Isabel», número 32.183, de R. i. j.

Escritura
Don Juan Marión presentó ayer en el Gobierno civil una escritura de adjudicación de que es dueño del registro número 27.835.

Registros
Don Luis Ranco Barranco, en nombre de la Compañía «Tao A. g. n. i.», ha solicitado los registros que siguen: «La potencia de mineral de hierro con el nombre de «Infanta Isabel», número 32.179, del término de R. i. j.; una concesión con el nombre de «Dama» primera a «Infanta Jaime», número 32.180, de Pechina; otra con el título de «Dama» segunda a «Infanta Jaime», número 32.181, de Pechina; otra con el título de «Dama» tercera a «Infanta Jaime», número 32.182, de R. i. j.; y otra titulada «Dama» a «Infanta Isabel», número 32.183, de R. i. j. Don Francisco Poyatos Sánchez, ha solicitado los registros que siguen: «Velate y una portencia de mineral de hierro con el nombre de «Nina» con el título de «Nina», número 32.184, del término de Pechina; «Velate y una portencia de mineral de hierro con el título de «Nina», número 32.185, de Górgal; «El paraje llamado El Chaparral», número 32.186, de Górgal; «El paraje llamado Cherrín», número 32.187, de Górgal; y «Velate y una portencia de mineral de hierro con el título de «Nina», número 32.188, de Górgal, en el paraje de Barranco de las Caneles.

Autorización
Don Federico Molli ha autorizado a don Genaro Martín Cruz para que recoja los títulos de propiedad de los registros de que es autor titulado «San José», número 31.774, «Dama» nombre de Jesús», número 31.761, «Cortada», número 31.738, «Medida», número 31.753, y «Jesús», número 31.752, del término de B. i. j.

Garía de pago
Don Juan González Ramírez, ha presentado ante la Jefeatura de Minas, de acuerdo con la ley, para responder de las operaciones facultativas que se realicen en los registros de su propiedad titulados «Santa María Magdalena», número 32.137, y «San

Depósitos
Don Francisco Clemente B. n. i. ha constituido los depósitos que marca la ley, para responder de las operaciones facultativas que se realicen en los registros de su propiedad titulados «Santa María Magdalena», número 32.137, y «San

«El secreto», número 32.020, y «El ego la hora», número 32.021, del término de Alcantar, a don José Arago Barranco, «El gué primer», número 32.032, de Alcantar, a don Fernando Muñoz O. n. i.; «La alegre trompetista», número 32.043, y «La Rina Mora», número 32.045, de Castro y O. n. i. de Castro, y «La alegría del Bata», número 32.046, de O. n. i. de Castro, a don Luis Ranco Barranco; «El Barrio», número 32.044, de Regal, a don Nicolás Francisco García Gómez; «Puerto de la Cruz», número 32.037, de Górgal, a don L. n. i. de Górgal; «La gran Saitana», número 32.041, de Alcantar, a don Antonio Alcantar R. n. i.; y «La tres nra», número 32.040, de O. n. i. de Castro, a don Juan Sánchez R. n. i. n. i.

Certificación
El jefe de la sección de Pósitos de esta provincia solicitó ayer del Gobierno civil, una certificación de los títulos de propiedad de varios registros mineros.

Registro
Don Laurelio Moreno ha solicitado la propiedad de «Infanta Isabel», número 32.179, del término de R. i. j.; una concesión con el nombre de «Dama» primera a «Infanta Jaime», número 32.180, de Pechina; otra con el título de «Dama» segunda a «Infanta Jaime», número 32.181, de Pechina; otra con el título de «Dama» tercera a «Infanta Jaime», número 32.182, de R. i. j.; y otra titulada «Dama» a «Infanta Isabel», número 32.183, de R. i. j.

Escritura
Don Juan Marión presentó ayer en el Gobierno civil una escritura de adjudicación de que es dueño del registro número 27.835.

Registros
Don Luis Ranco Barranco, en nombre de la Compañía «Tao A. g. n. i.», ha solicitado los registros que siguen: «La potencia de mineral de hierro con el nombre de «Infanta Isabel», número 32.179, del término de R. i. j.; una concesión con el nombre de «Dama» primera a «Infanta Jaime», número 32.180, de Pechina; otra con el título de «Dama» segunda a «Infanta Jaime», número 32.181, de Pechina; otra con el título de «Dama» tercera a «Infanta Jaime», número 32.182, de R. i. j.; y otra titulada «Dama» a «Infanta Isabel», número 32.183, de R. i. j. Don Francisco Poyatos Sánchez, ha solicitado los registros que siguen: «Velate y una portencia de mineral de hierro con el nombre de «Nina» con el título de «Nina», número 32.184, del término de Pechina; «Velate y una portencia de mineral de hierro con el título de «Nina», número 32.185, de Górgal; «El paraje llamado El Chaparral», número 32.186, de Górgal; «El paraje llamado Cherrín», número 32.187, de Górgal; y «Velate y una portencia de mineral de hierro con el título de «Nina», número 32.188, de Górgal, en el paraje de Barranco de las Caneles.

Autorización
Don Federico Molli ha autorizado a don Genaro Martín Cruz para que recoja los títulos de propiedad de los registros de que es autor titulado «San José», número 31.774, «Dama» nombre de Jesús», número 31.761, «Cortada», número 31.738, «Medida», número 31.753, y «Jesús», número 31.752, del término de B. i. j.

Garía de pago
Don Juan González Ramírez, ha presentado ante la Jefeatura de Minas, de acuerdo con la ley, para responder de las operaciones facultativas que se realicen en los registros de su propiedad titulados «Santa María Magdalena», número 32.137, y «San

Depósitos
Don Francisco Clemente B. n. i. ha constituido los depósitos que marca la ley, para responder de las operaciones facultativas que se realicen en los registros de su propiedad titulados «Santa María Magdalena», número 32.137, y «San

«El secreto», número 32.020, y «El ego la hora», número 32.021, del término de Alcantar, a don José Arago Barranco, «El gué primer», número 32.032, de Alcantar, a don Fernando Muñoz O. n. i.; «La alegre trompetista», número 32.043, y «La Rina Mora», número 32.045, de Castro y O. n. i. de Castro, y «La alegría del Bata», número 32.046, de O. n. i. de Castro, a don Luis Ranco Barranco; «El Barrio», número 32.044, de Regal, a don Nicolás Francisco García Gómez; «Puerto de la Cruz», número 32.037, de Górgal, a don L. n. i. de Górgal; «La gran Saitana», número 32.041, de Alcantar, a don Antonio Alcantar R. n. i.; y «La tres nra», número 32.040, de O. n. i. de Castro, a don Juan Sánchez R. n. i. n. i.

Certificación
El jefe de la sección de Pósitos de esta provincia solicitó ayer del Gobierno civil, una certificación de los títulos de propiedad de varios registros mineros.

Registro
Don Laurelio Moreno ha solicitado la propiedad de «Infanta Isabel», número 32.179, del término de R. i. j.; una concesión con el nombre de «Dama» primera a «Infanta Jaime», número 32.180, de Pechina; otra con el título de «Dama» segunda a «Infanta Jaime», número 32.181, de Pechina; otra con el título de «Dama» tercera a «Infanta Jaime», número 32.182, de R. i. j.; y otra titulada «Dama» a «Infanta Isabel», número 32.183, de R. i. j.

Escritura
Don Juan Marión presentó ayer en el Gobierno civil una escritura de adjudicación de que es dueño del registro número 27.835.

Registros
Don Luis Ranco Barranco, en nombre de la Compañía «Tao A. g. n. i.», ha solicitado los registros que siguen: «La potencia de mineral de hierro con el nombre de «Infanta Isabel», número 32.179, del término de R. i. j.; una concesión con el nombre de «Dama» primera a «Infanta Jaime», número 32.180, de Pechina; otra con el título de «Dama» segunda a «Infanta Jaime», número 32.181, de Pechina; otra con el título de «Dama» tercera a «Infanta Jaime», número 32.182, de R. i. j.; y otra titulada «Dama» a «Infanta Isabel», número 32.183, de R. i. j. Don Francisco Poyatos Sánchez, ha solicitado los registros que siguen: «Velate y una portencia de mineral de hierro con el nombre de «Nina» con el título de «Nina», número 32.184, del término de Pechina; «Velate y una portencia de mineral de hierro con el título de «Nina», número 32.185, de Górgal; «El paraje llamado El Chaparral», número 32.186, de Górgal; «El paraje llamado Cherrín», número 32.187, de Górgal; y «Velate y una portencia de mineral de hierro con el título de «Nina», número 32.188, de Górgal, en el paraje de Barranco de las Caneles.

Autorización
Don Federico Molli ha autorizado a don Genaro Martín Cruz para que recoja los títulos de propiedad de los registros de que es autor titulado «San José», número 31.774, «Dama» nombre de Jesús», número 31.761, «Cortada», número 31.738, «Medida», número 31.753, y «Jesús», número 31.752, del término de B. i. j.

Garía de pago
Don Juan González Ramírez, ha presentado ante la Jefeatura de Minas, de acuerdo con la ley, para responder de las operaciones facultativas que se realicen en los registros de su propiedad titulados «Santa María Magdalena», número 32.137, y «San

Depósitos
Don Francisco Clemente B. n. i. ha constituido los depósitos que marca la ley, para responder de las operaciones facultativas que se realicen en los registros de su propiedad titulados «Santa María Magdalena», número 32.137, y «San

ESTOMACOS DE LICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

El base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.).

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)

Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el satarzo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositarlo en Almería: Dr. Vivas Pérez

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLEGUENTES para exportación de uvas

Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur. MADRID

Seguros de toda clase de accidentes.

Sólidas garantías. Agente general

JOSE SALAZAR MENENDEZ

Navarro Rodrigo, 20. — ALMERIA

Banco Hipotecario DE ESPANA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

PANACEA ESTOMACAL "LAS HERAS"

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas e inveteradas que sean.

Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, recibo y condurango. Botella, 5 pesetas.

De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Modelos y reformas de sombreros

Máquinas para coser y bordar

sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones.

Privilegio exclusivo de esta casa.

Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y 1901 en Almería funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y a plazos desde 2'50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser.

Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad.

GRITZNER

Paseo del Príncipe, 31. ALMERIA

Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aún no la tienen.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Depósito: Méndez Núñez, 6. — ALMERIA

Maquinaria agrícola e industrial de todas clases.

Arados giratorios económicos.

Motores de viento, Norias, etc., etc.

Sulfatadoras de todas las marcas.

Material de panadería. Molinos harineros y fabricación de aceites.

Sulfatadora «GOBET».

Catálogos y presupuestos gratis.

ANTONIO MARQUEZ FLORES

NERVIOSOS

Cigarillos carminativos

Eficaces para combatir las afeciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ

ESCUELA NOCTURNA GRATUITA DEL

Colegio de María Inmaculada

SAN JUAN ALMERIA

Todos los días laborales, excepto los jueves, las religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, tienen una escuela de 3 a 9 de la noche, para jóvenes obreras y sirvientas.

En esta escuela se enseña, además de la Doctrina cristiana, lectura, escritura y cuentas. En el presente curso se tendrán clases especiales para la enseñanza del corte, que tan útil es en el día, letra de adorno, solfeo y labores. Las condiciones para ser admitidas en esta escuela son las siguientes: ser joven de buenas costumbres, haber cursado 14 años y no pasar de 35.